

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																	
Periodo del Informe mes / año			DEPENDENCIA RESPONSABLE		No. CONT/ CONV - AÑO		Nombre del Contratista / Cooperante					No. de identificación					
julio-2026			Dirección de Gobierno Digital		687-2026		Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital					901.144.049-7					
DATOS DEL SUPERVISOR																	
No. del Registro de designación			Fecha del Registro de designación		Nombre Completo y Cargo					No. de identificación							
262030463			30/01/2026		LUCY ELENA URÓN RINCÓN					60395345							
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)																	
Convenio	X	Contrato															
Legaliza Recursos	SI	X	NO		Legaliza Bienes	SI		NO	X		Modalidad de selección	CONTRATACION DIRECTA					
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar la operación continua, la disponibilidad funcional y técnica, el soporte y la seguridad digital de los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD), así como para ejecutar las acciones necesarias para su uso, apropiación y evolución, en el marco de la consolidación de un Ecosistema Público Digital interoperable, seguro y orientado al servicio del ciudadano																	
No. Rubro presupuestal		Nombre del Rubro Presupuestal				Valor Contrato y/o Convenio				Fechas							
C-2302-0400-26-404028-2302099-03		TRANSF. CTES. - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA (PRODUCTO PRINCIPAL DEL PROYECTO) - FORTALECIMIENTO A LA ECONOMÍA DIGITAL A NIVEL NACIONAL				Aporte - Fondo Único TIC \$ 24.628.000.000,00				Fecha de Suscripción		21/01/2026					
C-2302-0400-25-531058-2302099-02		ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA				Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones) \$ -				Fecha de Inicio		29/01/2026					
						Aporte - Otros \$ 53.433.538,00				Fecha Final de Ejecución		31/12/2026					
						Aporte - Otros \$ -				Fecha Final de ejecución según prórrogas							
						Valor Total \$ 24.681.433.538,00											
N° de proceso en SECOP		Fecha de Publicación en SECOP															
FTIC-CD-687-2026		20/01/2026															
Requisitos para el perfeccionamiento																	
Póliza inicial N.º			Fecha de aprobación de la Póliza		Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)		Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza		N.º de Registro Presupuestal		Valor en el Registro		Fecha Registro Presupuestal		Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)		
N/A			N/A		N/A		N/A		71226		\$ 5.000.000.000		22/01/2026		29/01/2026		
									71126		\$ 19.628.000.000		22/01/2026		29/01/2026		
Modificaciones / Terminación / Liquidación																	
Modificación Contractual		Fecha de la Modificación Contractual			Tiempo de la prórroga (En meses)			Fecha final de ejecución según prórroga			Valor de la adición o reducción			Justificación de la Modificación Contractual			
											\$ -						
											\$ -						
											\$ -						
											TOTALES \$ -						
Terminación anticipada			Fecha terminación		Justificación		Requiere Acta de liquidación			Estado del Acta de Liquidación			Fecha del Acta de Liquidación		Comentarios		
SI							SI X NO										
NO			X				NO										
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE																	
Valor Aporte Fondo Único TIC		\$ 24.628.000.000		Anticipo:		\$ -		% del Anticipo									
Pagos o Desembolsos Programados			Pagos o Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo				Solicitudes de Legalizaciones						
Fecha	Valor (\$)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor(\$)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor (\$) programado	Fecha real	Valor (\$) real amortizado	Fecha	Valor (\$)	Observaciones			
23/02/2026	\$ 7.388.400.000,00	Plan de proyecto discriminado para cada una de las actividades, atendiendo a las mejores prácticas, que contenga como mínimo (objetivos, alcance, restricciones,	05/03/2026	64707626	30%	\$ 7.388.400.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa		28/04/2026	\$ 7.388.400.000	Legalización parcial correspondiente al primer desembolso por un valor de \$7.098.250.968, equivalente al 96,07% - RADICADO N.º 262075694			
15/05/2026	\$ 6.157.000.000,00	Informe general de ejecución del proyecto. - Soportes respectivos de ejecución incluyendo bases de datos que apliquen - Informe de ejecución	19/06/2026	574826 - 228572	25%	\$ 6.157.000.000,00		dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa		23/07/2026	\$ 5.744.092.329	Legalización parcial correspondiente al segundo desembolso por un valor de \$5.744.092.329, equivalente al 93,29% - RADICADO N.º 262123652			
14/08/2026	\$ 4.925.600.000,00	Informe general de ejecución del proyecto Soportes respectivos de ejecución incluyendo bases	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	\$ -	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa					

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE																					
1/10/2026	\$	4.925.600.000,00	Informe general de ejecución del proyecto Soportes respectivos de ejecución incluyendo bases	dd/mm/aaaa		0%		dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa								
17/12/2026	\$	1.231.400.000,00	Informe general de ejecución del proyecto Soportes respectivos de ejecución incluyendo bases	dd/mm/aaaa		0%		dd/mm/aaaa	\$	-	dd/mm/aaaa		dd/mm/aaaa								
TOTAL	\$	24.628.000.000,00			ACUMULADOS	55%	\$	13.545.400.000,00	0%	TOTAL	\$	-	TOTAL	\$	-	TOTAL	\$	13.132.492.329			
SALDO POR GIRAR:				\$	11.082.600.000	45%	ANTICIPO POR AMORTIZAR				\$	-	0%	SALDO POR LEGALIZAR:				\$	412.907.671	3%	
RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:				PERIODO:	mm/yy		VALOR (\$) EN EL PERIODO:						ACUMULADO:	\$		-	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:			\$	-
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:				PERIODO:	mm/yy		VALOR (\$) EN EL PERIODO:				\$		-	7	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:					\$	-
EJECUCIÓN CONTRACTUAL																					
Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio								(%) Avance mes		(%) Acumulado		Actividades realizadas y novedades en el periodo									
1. Concurrir en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del convenio.								1,82%		12,73%		Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se dio cumplimiento a la obligación mediante la ejecución de sesiones semanales de seguimiento en los niveles técnico, táctico y estratégico para los Anexos 1 – Operación continua y ciberseguridad, Anexo 2 – Transformación inteligente y Anexo 3 – Gestión del conocimiento y apropiación. Estos espacios permitieron fortalecer la conceptualización, estructuración y planificación del convenio, asegurar la alineación entre los equipos de trabajo y consolidar lineamientos estratégicos para la adecuada ejecución del ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales (SCD). Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:r/personal/sod_mintic_gov_co/Documents/GIT/%20SCD%202026/02.%20Gest%20C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=AHZdQX									
2. Facilitar el intercambio de información necesaria para lograr los cometidos del convenio.								1,82%		12,73%		En desarrollo de esta actividad, se realizaron mesas de seguimiento semanales por anexo, revisión de compromisos, validación de avances por gestión, socialización de riesgos, seguimiento a GAP, revisión de ANS y actualización de matrices de control. Para el Anexo 1, se evidencia la publicación de actas, la consolidación de compromisos, la disposición de matrices de cifras de integraciones en repositorios compartidos, la programación de sesiones técnicas específicas y la validación conjunta entre AND y MinTIC de temas críticos como sedes electrónicas, certificados SSL, backups, continuidad, infraestructura, seguridad y soporte. Así mismo, desde el Anexo 2 se garantizó el intercambio de información técnica mediante la actualización semanal de planes de trabajo en el repositorio del convenio, la socialización de backlogs, casos de prueba. De igual manera, en el Anexo 3 se facilitó el intercambio de información relacionada con gestión del conocimiento, apropiación, contenidos, eventos, estrategia de cambio, caja de herramientas y validaciones comunicacionales, incluyendo la articulación con los equipos técnicos de los Anexos 1 y 2 para la revisión de contenidos de Autenticación Digital, Carpeta Ciudadana Digital y vinculación a los Servicios Ciudadanos Digitales.									
3. Designar el supervisor del convenio, quien se encargará de la supervisión y el seguimiento técnico, administrativo y financiero al desarrollo de las actividades del convenio, de acompañar el proceso, y de las gestiones necesarias para alcanzar el éxito del objeto del convenio.								1,82%		12,73%		Mediante memorando con radicado No 262030463 del 30/01/2026, remitido por el despacho de la Secretaria General se designó como supervisor del presente convenio a la Directora de Gobierno Digital la Dra. Lucy Elena Urón Rincón, quien en virtud de este encargo asume a partir de dicha fecha la supervisión del Convenio 687 de 2026 de conformidad con lo dispuesto en la cláusula octava de la minuta.									
4. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes								1,82%		12,73%		Durante el periodo de ejecución del Convenio 687 de 2026 el cooperante ha dado cumplimiento y aplicación a las disposiciones legales vigentes.									
5. Desembolsar oportunamente los recursos a su cargo para la realización del objeto del convenio.								1,82%		12,73%		El primer desembolso por valor de\$7.388.400.000 fue realizado el día 5 de marzo de 2026 mediante comprobante de egreso No. 64707626. El segundo desembolso por valor de \$ 6.157.000.000 fue realizado el día 19 de junio de 2026 mediante comprobantes de egreso No. 228574826 - 228572226.									
Total								9%		64%											
* Obligaciones (Indicar nombre del tercero)								Ponderación	100%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo									

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE					
1. Presentar los informes financieros con los soportes respectivos, previamente a la realización de los correspondientes desembolsos, los cuales estarán condicionados a la presentación de dichos informes. La relación de los gastos efectuados con los recursos objeto del presente convenio, deberá ser incluida en el respectivo informe.	1,30%	9,09%	<p>Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, la AND cumplió con la entrega de los informes financieros y sus respectivos soportes, conforme a los requerimientos establecidos para la ejecución del mes vencido. Esta gestión permitió avanzar en el trámite correspondiente, incluyendo la relación detallada de los gastos efectuados con los recursos del convenio, en cumplimiento de las condiciones definidas para su revisión y aprobación.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%20C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contratac%20C3%B3n%201.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%20C3%B3n%20Seguimiento%20Financiero?csf=1&web=1&e=TsEENt</p>		
2. Atender solicitudes, resolver inconvenientes y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del convenio dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación de éstas por parte de MinTIC/Fondo Único TIC.	1,30%	9,09%	<p>Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, el cooperante dio cumplimiento a la atención de solicitudes y casos registrados a través de la plataforma iTop, herramienta utilizada para la gestión, seguimiento y trazabilidad de requerimientos técnicos, operativos y administrativos asociados al ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales. A través de este mecanismo se realizó el análisis, clasificación, escalamiento y gestión de incidentes, solicitudes y requerimientos reportados por las diferentes iniciativas del ecosistema, garantizando la atención dentro de los tiempos establecidos y la continuidad operativa de los servicios. Como evidencia, se adjunta el reporte consolidado exportado desde la herramienta iTop, el cual contiene el detalle de los casos atendidos durante el periodo, incluyendo fechas de registro, tipología, estado y gestión realizada.</p> <p>Evidencia : https://365and.sharepoint.com/:x/r/sites/subdirecciondesarrollo/Documents%20compartidos/30.1%20Proyectos/2026/01.%20Convenio%20687-2026-%20SCD-MINTIC01_MINTIC02_EJECUCION/Ejecuci%20C3%B3n%20T%20C3%A9nica%20por%20Anexo/Anexo%201/03.%20Soporte/Soporte%20Julio/SCD%20JULIO%202026.xlsx?d=w93328383c7694bdc552abf9c9f8c8cc&csf=1&web=1&e=WqvS5o</p>		
3. Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes.	1,30%	9,09%	<p>Durante el presente periodo contractual el cooperante dio cumplimiento a los requisitos legales y administrativos aplicables al desarrollo del convenio, garantizando que las actividades ejecutadas se ajusten a las disposiciones normativas vigentes. Asimismo, se realizó la entrega de los documentos correspondientes a las actividades ejecutadas en el mes de julio como el informe técnico y financiero así como los documentos relacionados al anexo 1 operación continua y ciberseguridad.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%20C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contratac%20C3%B3n%201.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%20C3%B3n%20de%20Entregables/Informe%20Mensuales/07.%20Julio/Informes%20mensuales%20Anexo%201?d=w8def2bbfde7047cb91829160ea0a4774&csf=1&web=1&e=seWeBv</p>		
4. Desarrollar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio, los anexos técnicos, la propuesta y demás reglamentaciones técnicas o normativas que incidan en el objeto convenido, dando estricto cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos de ley establecidos para el caso	1,30%	9,09%	<p>Durante el mes de julio el cooperante desarrolló las actividades correspondientes a los Anexos 1 – Operación continua y ciberseguridad, Anexo 2 – Transformación inteligente y Anexo 3 – Gestión del conocimiento y apropiación, conforme a lo establecido en el convenio. Estas acciones se ejecutaron mediante las reuniones periódicas de seguimiento técnico, táctico y estratégico, en las cuales se revisaron avances, se coordinaron actividades y se alinearon los equipos para el cumplimiento del objeto convenido.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%20C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contratac%20C3%B3n%201.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semana?d=w29c9c6e4472d4d7eb5878305de72c935&csf=1&web=1&e=589fX9</p>		
5. Presentar un informe final que contenga un análisis financiero, de gestión y jurídico frente al avance y materialización del modelo de servicios ciudadanos digitales, con las recomendaciones que se consideren para la mejora continua de los Servicios Ciudadanos Digitales	0,00%	0,00%	Se dará cumplimiento a esta obligación una vez finalice la ejecución del convenio. El cooperante presentará un informe final que contenga todos los aspectos técnicos y financieros de ejecución del mismo.		
6. Reintegrar, al finalizar el convenio los rendimientos financieros, en el evento de llegar a generarse, de los recursos entregados por el Min TIC/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y los recursos no ejecutados del convenio, los cuales serán consignados en la cuenta que para tal efecto indique el MinTIC/Fondo Único TIC.	0,00%	0,00%	Se dará cumplimiento a esta obligación una vez finalice la ejecución del Convenio, momento en el cual se reintegrarán los rendimientos financieros en caso de haberse generado y los recursos entregados no ejecutados en caso de configurarse este escenario.		
7. Las demás que sean necesarias para cumplir a cabalidad con el objeto del convenio.	1,30%	9,09%	Durante el presente periodo contractual el cooperante ha dado cumplimiento a las actividades del convenio para cumplir a cabalidad con el objeto del mismo.		
Total		6,5%	45,5%		
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Específicas				45,5%	
** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
1. Disponer de los recursos humanos, técnicos, materiales y físicos necesarios para el desarrollo del convenio en todas sus etapas, que conduzcan al correcto funcionamiento de las actividades de evolución, mantenimiento, administración, soporte y operación según lo descrito en los anexos técnicos.	0,28%	1,99%	<p>Durante el periodo contractual correspondiente al mes de julio, el cooperante dispuso de los recursos humanos, técnicos, materiales y físicos necesarios para el desarrollo y avance del convenio, lo que ha impactado en el correcto funcionamiento de las actividades según lo descrito en los anexos técnicos. Esta acción se materializó con la contratación del personal dispuesto para apoyar la ejecución del convenio, quienes vienen vinculados y trabajando desde entonces, dando cumplimiento a las actividades que se detallan en las obligaciones específicas del convenio.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%2Fmintic%2Fgov%2Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%20C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F03%2E%20Seguimiento%20Financiero%2F3%2E%20FRECURSO%2F5%20HUMAN%20O&viewid=3587adba%2De14%2D436%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=lec67fa%2D1638%2D4212%2D9986%2Dd8747550732&FolderCTID=0x12000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610</p>
2. Cumplir con los aportes/contrapartida señalados en la propuesta presentada para la ejecución del presente convenio.	0,28%	1,99%	<p>Como parte de los recursos de contrapartida establecidos en el Convenio 687 de 2026, el cooperante dispuso del talento humano representado por un Profesional en Gobierno T.I, cuya labor está orientada a la prestación de Servicios Ciudadanos Digitales. Estas funciones guardan relación directa con el objeto y alcance del convenio.</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://mintic-my.sharepoint.com/f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%20C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/03.%20Seguimiento%20Financiero/4._CONTRAPARTIDA?csf=1&web=1&e=nnenwp</p>
3. Garantizar el desarrollo de las actividades realizadas por parte del equipo de trabajo contratado conforme los anexos técnicos y propuesta presentada, manteniendo indemne al MINTIC/FUTIC frente a cualquier reclamación que se llegare a presentar. Si por cualquier circunstancia, fuerza junior o caso fortuito surgiera la necesidad de reemplazar algún integrante del equipo de trabajo del cooperante, el nuevo integrante deberá cumplir, como mínimo, con las mismas características de la inicial. En todo caso, el cooperante deberá enviar los documentos del nuevo colaborador al supervisor del convenio por parte de Min TIC para su aprobación previa.	0,28%	1,99%	<p>Durante el periodo reportado, el cooperante garantizó el desarrollo de las actividades por parte del equipo de trabajo definido en la propuesta y los anexos técnicos del convenio presentando el plan de proyecto, planes de trabajo en el desglose estructurado de actividades dando alcance a todos los anexos, se inició durante el periodo reportado la asignación de recurso, como se puede evidenciar en el reporte financiero en el ítem Compromisos realizados donde se relaciona la matriz de los recursos con su número contractual. Durante el periodo no se realizaron cambios o reemplazos en el equipo definido</p> <p>Evidencia:</p> <p>https://mintic-my.sharepoint.com/w:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%20C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/05.%20Gest%20C3%B3n%20de%20Entregables/Informe%20Mensuales/07.%20Julio/Inf_Gral_Ejecu-T%20C3%A9c_Finan_Julio2026.docx?d=wca28142b150347b2bd7a21cb828b57e3&csf=1&web=1&e=uqgsf</p>
4. Garantizar el seguimiento de los anexos técnicos de cada uno de los componentes y reportar el cumplimiento o retraso con respecto a la planeación inicial, como referente para el análisis y evaluación de la implementación.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se realizó el seguimiento integral a los Anexos Técnicos 1 – Operación Continua y Ciberseguridad, 2 – Transformación Inteligente y 3 – Gestión del Conocimiento y Apropiación, mediante sesiones semanales de seguimiento, mesas de trabajo y comités operativos orientados a verificar el cumplimiento de los compromisos, actividades, entregables e indicadores definidos para cada componente. Como resultado de este ejercicio, se efectuó el control y verificación del avance de las actividades programadas frente a la planeación establecida, realizando seguimiento a los compromisos, entregables, indicadores, riesgos y dependencias identificadas durante la ejecución del convenio. En el Anexo 1 se realizó seguimiento a la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales, a las actividades de monitoreo, continuidad operativa, gestión de riesgos, observabilidad, recuperación ante desastres y estabilización de iniciativas, incluyendo el acompañamiento a la iniciativa Mi Colombia Digital y demás componentes del ecosistema. De igual manera, se realizó seguimiento al plan de trabajo del Anexo 2 – Transformación Inteligente. Como resultado, se adelantó la nivelación del plan de trabajo del Anexo 2, alcanzando un SPI de 1,07, con una desviación positiva, esto teniendo en cuenta los avances sobre el proyecto de identidad digital y los cierres de proyectos programados para el mes de agosto. del Anexo 3 - Gestión del Conocimiento y apropiación SCD se registra un avance planeado de 54 % y un avance ejecutado de 54 %, con SPI de 1,00, lo que evidencia cumplimiento oportuno de la programación. Este comportamiento refleja continuidad en la producción de contenidos, la validación técnica y comunicacional de productos, el fortalecimiento de la Caja de Herramientas y la preparación de entregables del tercer desembolso.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%20C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control?csf=1&web=1&e=sW4FFV</p>

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
5. Presentar al supervisor del convenio dentro de los siete (07) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento e inicio de la ejecución del presente convenio, el plan del proyecto por cada uno de los anexos y los proyectos que están inmersos en estos, que permitirá la ejecución de lo definido en los anexos técnicos	3,13%	3,13%	<p>Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se ratificó el cumplimiento de esta obligación, toda vez que los planes de proyecto de cada uno de los anexos y sus proyectos asociados fueron presentados oportunamente dentro de los plazos establecidos desde el inicio del convenio. Estos son instrumentos de la ejecución, seguimiento y control de las actividades, manteniéndose vigentes y siendo ajustados conforme a la dinámica operativa y a las definiciones del Ministerio TIC.</p> <p>Evidencia: Anexo 1 https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/04.%20Ejecuci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20por%20Anexo/Anexo%201/Instrumentos/Cronograma%20General?d=w1428092914a045e5a146ba50cb58662d&csf=1&web=1&e=ONDMUf</p> <p>Anexo 2 https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%202026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F04%2E%20Ejecuci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20por%20Anexo%2FAnexo%202%2FComponente%202%2FPlanes%20de%20trabajo%2FPlanes%20de%20trabajo%20Project&viewid=3587adba%2De14%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&ga=1</p>
6. Presentar para aprobación del Comité Técnico Operativo de ejecución, el plan de proyecto atendiendo a las mejores prácticas que contenga como mínimo (objetivos, alcance, restricciones, cronograma, hitos, entregables, plan de comunicaciones, plan de gestión de riesgos, plan de aseguramiento de la calidad, distribución del equipo de trabajo, responsabilidades, acuerdo de niveles de servicio, metodología de desarrollo y metodología de estimación de esfuerzo) previa aprobación del supervisor del convenio, el cual hace parte de los entregables para el primer desembolso, de acuerdo con lo especificado en cada uno de los Anexos Técnicos.	3,13%	3,13%	<p>Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se ratificó el cumplimiento de esta actividad, toda vez que el plan de proyecto fue presentado para aprobación en el Comité Técnico Operativo de ejecución del 17 de febrero de 2026, previa validación de supervisor del convenio. Este instrumento continúa siendo el referente para la ejecución, seguimiento y control de las actividades, manteniéndose su alineación con las mejores prácticas de gestión y los lineamientos definidos en los anexos técnicos.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?viewid=3587adba%2De14%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=e66689b7%2D6469%2D4c32%2D6b6f%2Dd563861956a&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610&web=1&e=ONDMUf</p>
7. Cumplir a cabalidad con las actividades descritas en los anexos técnicos y de aquellas que se requieran para el cumplimiento de los objetivos y las metas que buscan las partes, con el fin de desarrollar satisfactoriamente el objeto del convenio.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante ejecutó las actividades establecidas en el Anexo Técnico 1 – Operación Continua y Ciberseguridad, desarrollando acciones de gestión, coordinación y seguimiento orientadas a garantizar la operación, disponibilidad, continuidad y seguridad de las plataformas que conforman el Ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales. Durante el periodo se adelantaron actividades relacionadas con el monitoreo de la operación de las diferentes iniciativas, la gestión de incidentes y requerimientos, el seguimiento a la implementación de acciones de observabilidad, la coordinación de mesas técnicas con MINTIC y proveedores, el avance de las actividades de continuidad del negocio y recuperación ante desastres (DRP), así como el acompañamiento a los procesos de estabilización de MI Colombia Digital y de recepción y transición operativa de nuevas iniciativas. De igual manera, se realizaron actividades de administración y seguimiento de la infraestructura tecnológica, servicios en nube, bases de datos, componentes de seguridad, certificados digitales y plataformas de monitoreo, además del seguimiento a vulnerabilidades, controles de seguridad y actividades de mejora continua, garantizando la continuidad operativa de los servicios y la ejecución de las acciones definidas en los planes de trabajo del Anexo Técnico 1.</p> <p>Con respecto al anexo 2. Transformación Digital, se realizaron las actividades correspondientes a los componentes 1, 2 y 3 acorde a lo estipulado en los anexos técnicos y a la aprobación de horas realizada para los proyectos priorizados</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=gdESzW</p>
8. Presentar, de manera oportuna, los entregables descritos en el plan de proyecto aprobado por el supervisor del convenio.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante realizó la entrega oportuna de los productos y actividades definidas en el plan de proyecto aprobado. Los entregables presentados se encuentran alineados con la planeación establecida y fueron remitidos al supervisor del convenio conforme a los tiempos definidos, garantizando la trazabilidad y seguimiento de las actividades ejecutadas en el marco de la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%202026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FDesembolso%5F3&webid=3587adba%2De14%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=7c0ac925%2De18%2D4191%2D81be%2D767aed035d97&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610</p>

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
9. Asegurar el cumplimiento oportuno y de calidad en cada uno de los entregables generados en el marco de la ejecución del presente convenio.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de junio, el cooperante garantizó la entrega oportuna y con los estándares de calidad requeridos de los productos y reportes generados en el marco del Anexo Técnico 1 – Operación Continua y Ciberseguridad. Las actividades desarrolladas fueron ejecutadas conforme a la planeación establecida, asegurando la adecuada gestión técnica y operativa de las plataformas que conforman el ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales.</p> <p>Para el tercer desembolso, se aprobaron 101 documentos para los anexos 1,2 y 3</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%3C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%3C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuc%3C3%B3n%2F05%2E%20Gest%3C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensual%2F07%2E%20Julio&viewid=3587adba%2De14%2D436%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=25f3f3dc%2D38f5%2D4bb8%2D9d66%2Da09d31840406&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610</p>
10. Adelantar todas las actividades técnicas, operativas y de gestión, necesarias para cumplir con los Servicios y/o productos a desarrollar en el marco del convenio, previa aprobación del Comité Técnico Operativo de ejecución.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante adelantó las actividades técnicas, operativas y de gestión requeridas para el desarrollo de los servicios y/o productos del convenio, conforme a la aprobación del Comité Técnico Operativo de ejecución. En este periodo se registraron avances en los planes de trabajo definidos para los Anexos 1 – Operación continua y ciberseguridad, Anexo 2 – Transformación inteligente y Anexo 3 – Gestión del conocimiento y apropiación, de acuerdo con las actividades programadas para el periodo.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/!h/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026%2F02%20Gest%3C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%3C3%B3n%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F04%2E%20Seg%5FControl%2FComit%3C3%A9s%20Operativos&viewid=3587adba%2De14%2D436%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=9593eca8%2Dc0ef%2D414b%2Daa20%2D26dd8b9ca60&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610</p>
11. Presentar al supervisor del convenio y al Comité Técnico Operativo, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe técnico que dé cuenta de las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución del convenio y que estén alineadas con los anexos técnicos y el plan de proyecto.	0,28%	1,99%	<p>Durante el periodo reportado el cooperante dio cumplimiento a la presentación del informe técnico correspondiente, el cual fue remitido al supervisor del convenio dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes. Dicho informe consolida las actividades desarrolladas durante el periodo de ejecución, en alineación con los anexos técnicos y el plan de proyecto establecido.</p> <p>Informe mensual Junio: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%3C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%3C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuc%3C3%B3n%2F05%2E%20Gest%3C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensual%2F06%2E%20Junio&viewid=3587adba%2De14%2D436%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=c5b51fbc%2D4a1d%2D40c6%2D9d9f%2D6775ad6ff6c4&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610</p> <p>Informe mensual Julio: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%3C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%3C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuc%3C3%B3n%2F05%2E%20Gest%3C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensual%2F07%2E%20Julio&viewid=3587adba%2De14%2D436%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=c5b51fbc%2D4a1d%2D40c6%2D9d9f%2D6775ad6ff6c4&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610</p>
12. Presentar al supervisor del convenio y al Comité Técnico Operativo, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, un informe financiero, con los soportes respectivos, que dé cuenta de la ejecución presupuestal y financiera del convenio.	0,28%	1,99%	<p>Durante el periodo reportado el cooperante dio cumplimiento a la presentación del informe de ejecución financiera correspondiente, el cual se encuentra desarrollado dentro del informe de ejecución técnica el fue remitido al supervisor del convenio dentro de los primeros cinco (5) días hábiles del mes.</p> <p>Informe mensual Junio: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%3C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%3C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuc%3C3%B3n%2F05%2E%20Gest%3C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensual%2F06%2E%20Junio&viewid=3587adba%2De14%2D436</p>

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
13. Realizar el soporte y operación de las plataformas tecnológicas que conforman los Servicios Ciudadanos Digitales, asegurando su continuidad mediante un monitoreo 24/7, gestión de incidentes y aplicación de planes de contingencia, conforme a los lineamientos de seguridad, capacidad y rendimiento descritos en los Anexos Técnicos.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio de 2026, el cooperante realizó actividades de soporte, administración y operación de las plataformas tecnológicas que conforman los Servicios Ciudadanos Digitales, mediante el monitoreo continuo de la infraestructura, aplicaciones, bases de datos y demás componentes tecnológicos del ecosistema. Durante el periodo se efectuó seguimiento a la disponibilidad, capacidad y desempeño de las iniciativas GOV.CO, Carpeta Ciudadana Digital, Autenticación Digital, Interoperabilidad, Analítica y Mi Colombia Digital. Asimismo, se gestionaron incidentes, eventos y requerimientos técnicos, realizando el análisis, escalamiento y seguimiento correspondiente con los equipos responsables, con el propósito de mantener la estabilidad y continuidad de los servicios.</p> <p>De igual manera, se adelantaron actividades de observabilidad y seguimiento a métricas operativas, alertas, certificados, recursos de infraestructura y demás condiciones que pudieran afectar el rendimiento o la disponibilidad de las plataformas.</p> <p>En materia de continuidad operativa y recuperación ante desastres, durante el periodo se ejecutaron los ejercicios de DRP de Carpeta Ciudadana Digital —CCD— y GOV.CO, con el acompañamiento de los equipos técnicos involucrados. Estas actividades permitieron validar los procedimientos de recuperación, la disponibilidad de los componentes tecnológicos, los mecanismos de contingencia y la capacidad de respuesta ante posibles eventos que pudieran afectar la prestación de los servicios. Adicionalmente, se acompañó la estabilización de los servicios entregados a operación y la ejecución de acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad, disponibilidad, capacidad, rendimiento y resiliencia tecnológica de las plataformas, de acuerdo con los lineamientos definidos en el Anexo Técnico 1 – Operación Continua y Ciberseguridad.</p> <p>Las actividades realizadas contribuyeron a mantener las condiciones de operación y continuidad necesarias para la prestación de los Servicios Ciudadanos Digitales.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%202026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Entregables%2FInforme%20Mensual%2F07%2E%20Julio&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=F31c9822%2D6b6f%2D461f%2D9b26%2De411e87ee0a&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610</p>
14. Realizar la definición de requisitos, diseño, desarrollo, pruebas e implementación, operación y mantenimiento, de las soluciones y componentes de software que hacen parte del ecosistema de servicios ciudadanos digitales, como se especifica en el anexo técnico	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante realizó la definición de los requisitos y diseño de las soluciones y componentes de software que hacen parte del ecosistema de servicios ciudadanos digitales, como se especifica en el anexo técnico, acorde a esto se inició con la consolidación de los backlogs correspondientes los cuales fueron presentados acorde y se logró la aprobación de las 8.800 horas asignadas al convenio continuando con las labores de levantamiento y desarrollo, lo anterior acorde a las aprobaciones dadas.</p> <p>Evidencia https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%202026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F04%2E%20Ejecuci%C3%B3n%20T%20C3%A9cnica%20por%20Anexo%2FAnexo%202%2FComponente%202%2FComit%C3%A9%20de%20aprobaci%C3%B3n&viewid=3587adba%2De14f%2D43f6%2D817c%2D1a743757b2ab</p>
15. Apoyar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la ejecución de sus estrategias de uso y apropiación, proporcionando los recursos necesarios para desarrollar los eventos planificados para la vigencia 2026 y que son ejecutados por la entidad para el fortalecimiento y divulgación de la política de gobierno digital en el País.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio se brindó apoyo al Ministerio TIC en la ejecución de las estrategias de uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales, mediante la preparación de recursos técnicos, gráficos y audiovisuales requeridos para las actividades de divulgación y fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital.</p> <p>En este periodo se desarrollaron y ajustaron materiales de comunicación para la socialización de la iniciativa ConMiGOV y de las Credenciales Digitales Verificables, incluyendo la actualización del guion audiovisual institucional, el diseño de piezas gráficas y presentaciones de apoyo, así como la producción de contenidos orientados a explicar los beneficios de estos servicios para ciudadanos y entidades públicas.</p> <p>De igual forma, se apoyó la preparación de insumos para espacios de divulgación institucional, mediante la elaboración y ajuste de presentaciones, recursos visuales y materiales de apoyo utilizados en actividades de socialización con diferentes actores del ecosistema digital. Paralelamente, se realizaron las revisiones y actualizaciones de los contenidos de la estrategia de comunicaciones, garantizando su alineación con los lineamientos institucionales del Ministerio TIC y de la Agencia Nacional Digital.</p>
16. Identificar, analizar, dar tratamiento y realizar seguimiento a los riesgos, con el fin evitar impactos negativos en la ejecución de los proyectos y procesos objeto de este convenio.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se realizó la identificación, análisis y seguimiento de los riesgos asociados a la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales, conforme al Anexo Técnico 1 – Operación Continua y Ciberseguridad. Para ello, se adelantó la actualización del plan de riesgos y su monitoreo mediante las reuniones quincenales de Gestión de Riesgos, ANS y Gaps realizadas los días 14 y 28 de julio, así como a través de las mesas de trabajo del repositorio oficial del convenio, revisando el estado de los riesgos, las acciones de mitigación y los posibles impactos en la ejecución.</p> <p>Evidencia https://mintic-my.sharepoint.com/:r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026%02.%20Gesti%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%01.%20Convenio%20687-2026%20AND%04.%20Seg_Control/Control%20de%20Riesgos%20-%20ANS?csf=1&web=1&e=xhniNW</p>

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
17. Poner a disposición del Ministerio TIC los datos detallados, que dé cuenta de la información respecto a la ejecución Financiera, Administrativa, Operativa y Técnica del convenio, donde se deberá ver reflejado el comportamiento diario de cada uno de los indicadores asociados a los servicios ciudadanos digitales; para lo cual se deberá atender las orientaciones y/o instrucciones dadas por parte del supervisor.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, el cooperante puso a disposición del Ministerio TIC la información correspondiente a la ejecución financiera, administrativa, operativa y técnica del convenio, atendiendo las orientaciones y requerimientos establecidos por la supervisión.</p> <p>Para tal fin, se realizó el seguimiento y consolidación de la información asociada a los indicadores de los Servicios Ciudadanos Digitales, incluyendo aspectos relacionados con la operación de las plataformas, disponibilidad de los servicios, gestión de incidentes, cumplimiento de actividades, avance de proyectos, ejecución de entregables y demás métricas definidas para el control y seguimiento de los componentes del convenio.</p> <p>Asimismo, se mantuvo actualizada la información técnica y operativa generada por los diferentes equipos de trabajo, permitiendo la consulta permanente de los avances, resultados y evidencias asociadas a la ejecución de los Anexos Técnicos 1, 2 y 3. De igual manera, se suministró la información requerida para las sesiones de seguimiento, mesas de trabajo y espacios de control realizados durante el periodo.</p> <p>Las actividades desarrolladas permitieron garantizar la trazabilidad, disponibilidad y transparencia de la información relacionada con la ejecución del convenio, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones por parte del Ministerio TIC.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%3CB3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%csf=1&CID=d81a4f65%2Db957%2D43fd%2D87fe%2D47cdae691124&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBEB9450610</p>
18. Entregar el archivo documental, generado durante la ejecución del convenio en las condiciones que establezca el área de gestión documental del Ministerio TIC.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante realizó la consolidación y entrega del archivo documental generado en el marco de la ejecución del convenio, incluyendo las actas de reunión elaboradas y aprobadas, así como la documentación derivada de la ejecución de las actividades desarrolladas por los equipos de trabajo de cada uno de los anexos, conforme a los lineamientos de gestión documental del Ministerio TIC.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02_%20Gest%3CB3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%01_%20Convenio%20687-2026%20AND?csf=1&web=1&e=tuO7Ht</p>
19. Teniendo en cuenta que el Ministerio TIC es el propietario universal de los derechos del desarrollo, el contratista debe garantizar que durante la ejecución del convenio no afecta la capacidad futura del Ministerio sobre el software, para realizar mantenimientos, modificaciones, actualizaciones o cualquier otra actividad que estime pertinente.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, se garantizó que las actividades desarrolladas no afecten la capacidad futura del Ministerio TIC sobre los evolutivos, manteniendo las condiciones técnicas y documentales necesarias para su mantenimiento, modificación y evolución. No obstante, se precisa que la formalización de los aspectos relacionados con los derechos de autor se realizará en la etapa de cierre del convenio, conforme a lo establecido contractualmente.</p>
20. Realizar la entrega al Fondo Único de TIC al Ministerio /Fondo Único de TIC de la cesión de derechos patrimoniales de autor de conformidad con la normatividad vigente, cuando se requiera. LoA569.L575s derechos patrimoniales sobre la propiedad intelectual de los desarrollos realizados durante la ejecución de este convenio pertenecerán al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según las normas legales que sobre propiedad intelectual se encuentren vigentes. En todo caso se ajustarán a la normatividad vigente y para todos los efectos legales se aplicará la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 de 1995, la Decisión 351 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena expedida en 1993, la Decisión 486 de 2000 y demás normas conexas y complementarias.	0,00%	0,00%	<p>En cumplimiento de la obligación específica no. 20 del Convenio, en el mes de diciembre del 2026 la AND como cooperante procederá a remitir al MinTIC la documentación correspondiente a los derechos de autor, para los casos que aplique y en los que se defina a MinTIC como propietario universal de los derechos del desarrollo, manteniendo su capacidad futura para realizar mantenimientos, modificaciones, actualizaciones o cualquier otra actividad que estime pertinente sobre el software. Se ha coordinando con los equipos pertinentes a efectos de asegurar que todos los documentos necesarios sean compilados y enviados de manera oportuna, cumpliendo así con los requisitos legales y contractuales del proyecto, asegurando la continuidad y sostenibilidad del mismo.</p> <p>Todo contratista y/o aliado estratégico de la AND ha suscrito y suscribirá los documentos necesarios para garantizar la no afectación de la propiedad universal de MinTIC sobre todos los derechos patrimoniales derivados del Convenio 687 de 2026.</p>
21. Presentar al MinTIC de manera mensual el balance general de la ejecución de actividades del convenio de acuerdo con los requerimientos técnicos.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, en el marco del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, el cooperante presentó a MinTIC el balance general de la ejecución de las actividades del convenio, conforme a los requerimientos técnicos establecidos. Este balance fue consolidado y reportado en el informe mensual correspondiente, evidenciando el avance y estado de ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo.</p> <p>Informe mensual Junio: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%3CB3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gest%3CB3n%20de%20Entregables%2Finforme%20Mensual%2F06%2E%20Julio&viewid=3587adba%2De14f%2D436f%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=c5b51fbc%2D4a1d%2D40c6%2D9fed%2D6775ad6ff6c&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBEB9450610</p> <p>Informe mensual Julio: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?id=%2Fpersonal%2Fscd%5Fmintic%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%3CB3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%2D2026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gest%3CB3n%20de%20Entregables%2Finforme%20Mensual%2F07%2E%20Julio&viewid=3587adba%2De14f%2D436f%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=c5b51fbc%2D4a1d%2D40c6%2D9fed%2D6775ad6ff6c&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBEB9450610X</p>
22. Mantener la reserva profesional y confidencialidad sobre la información que le sea suministrada y/o que tenga acceso para el desarrollo del convenio.	0,28%	1,99%	<p>Durante el periodo reportado se garantizó el cumplimiento de los principios de reserva profesional y confidencialidad sobre la información suministrada y aquella a la que se tuvo acceso para el desarrollo del convenio, asegurando su uso exclusivo para las actividades relacionadas con la ejecución del mismo y conforme a las disposiciones establecidas.</p>

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
23. Colaborar con el MinTIC / Fondo Único de TIC en el suministro y la respuesta de la información correspondiente, para efectos de que este brinde respuesta a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento, de acuerdo con el plazo máximo establecido para dar respuesta a las solicitudes que realicen los organismos de control.	0,28%	1,99%	<p>Durante el periodo reportado se brindó apoyo al MinTIC y al Fondo Único TIC en la atención de requerimientos de información relacionados con la ejecución y seguimiento del convenio, en el marco de las solicitudes realizadas. Para ello, se mantuvo actualizado el repositorio documental del proyecto con los soportes técnicos, administrativos y de gestión correspondientes, así como la realización de reuniones semanales de seguimiento y articulación, en las cuales se revisó el estado de los compromisos, avances y solicitudes requeridas para la consolidación de la información.</p> <p>Evidencia Seguimiento: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/sd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=9AnwC</p> <p>Entregables: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/sd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/05.%20Gest%C3%B3n%20de%20Entregables?csf=1&web=1&e=bRlw47</p> <p>Ejecución: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/sd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=rtCGVF</p>
24. Atender solicitudes, resolver inconvenientes y realizar las propuestas necesarias para la buena ejecución del Convenio.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante atendió las solicitudes y requerimientos relacionados con la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales, gestionando los incidentes presentados y realizando las acciones necesarias para garantizar la adecuada ejecución de las actividades del Anexo Técnico 1 – Operación Continua y Ciberseguridad.</p> <p>Evidencia https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/sd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/05.%20Gest%C3%B3n%20de%20Entregables/Informe%20Mensuales/07.%20Julio?d=wb12ead7cb7d5416881bc0aa5d649816c&csf=1&web=1&e=TWXckq</p>
25. Atender los requerimientos dentro de los tres (3) días hábiles contados a partir de la comunicación que realice el MinTIC / Fondo Único de TIC y dar respuesta oportuna sobre las observaciones técnicas, financieras y administrativas, entre otras que surjan en el desarrollo del convenio.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante atendió dentro de los términos establecidos los requerimientos, solicitudes y observaciones remitidas por el Ministerio TIC en relación con la ejecución técnica, operativa, administrativa y financiera del Convenio Interadministrativo 687 de 2026. Como parte de esta gestión, se realizó el análisis, consolidación y remisión de información requerida por la supervisión, así como la atención de observaciones asociadas a informes mensuales, entregables, planes de trabajo, actividades de seguimiento y demás productos derivados de la ejecución de los Anexos Técnicos. De igual manera, se efectuó el acompañamiento a las mesas de trabajo y espacios de seguimiento establecidos para la revisión de avances, compromisos y acciones de mejora.</p> <p>Asimismo, se gestionaron las solicitudes relacionadas con procesos de estabilización de iniciativas, seguimiento a hallazgos de accesibilidad y usabilidad, validación de entregables y demás requerimientos técnicos formulados durante el periodo, garantizando respuestas oportunas y la trazabilidad de las acciones realizadas.</p> <p>Las actividades desarrolladas permitieron atender de manera oportuna los requerimientos efectuados por el Ministerio TIC, contribuyendo al adecuado seguimiento y control de la ejecución del convenio.</p> <p>Evidencia https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/sd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n/05.%20Gest%C3%B3n%20de%20Entregables/Informe%20Mensuales/07.%20Julio?d=wb12ead7cb7d5416881bc0aa5d649816c&csf=1&web=1&e=oWLVbf</p>
26. Entregar la documentación actualizada de los desarrollos conforme a los lineamientos de los Anexos Técnicos. Esta documentación incluirá manuales técnicos y funcionales, hojas de vida de las soluciones, documentación de uso y operación, informes de pruebas funcionales y no funcionales, reportes de revisión de código y documentos de paso a producción. Cada entregable deberá cumplir con los criterios de aceptación establecidos, garantizando la trazabilidad, validación y correcta integración de las soluciones tecnológicas en los Servicios Ciudadanos Digitales (SCD)	0,28%	1,99%	<p>Se realizó la actualización y entrega de la documentación técnica, funcional, operativa y de despliegue de las soluciones tecnológicas del convenio, incluyendo evidencias de pruebas, reportes de revisión y soportes de paso a producción, conforme a los lineamientos y criterios de aceptación definidos en los Anexos Técnicos, garantizando su trazabilidad, validación e integración en el ecosistema de Servicios Ciudadanos Digitales.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/sd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?d=2f2fpersonal%2Fscd%2Fminter%2Fgov%2Fco%2FDocument%2F%2F%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%202026%20AND%2F02%2E%20Ejecuci%C3%B3n%2F05%2E%20Gest%C3%B3n%20de%20Entregables%2FDesembo%2F%20Anexo%202&viewid=3587adba%2De14%2D4316%2D817c%2D1a743757b2ab&csf=1&CID=c57c9377%2D3dfc%2D4182%2Dbb75%2D512f0c4b4d3c&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FB9450610</p>

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
27. Dar cumplimiento integral a los aspectos indicados en la propuesta, incluyendo todo lo relacionado con los acuerdos de Niveles de Servicio establecidos en los anexos técnicos elaborados por el MINTIC/FUTIC	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante dio cumplimiento a los aspectos establecidos en la propuesta presentada y en los Anexos Técnicos del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, incluyendo las actividades asociadas al seguimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) definidos para los Servicios Ciudadanos Digitales.</p> <p>Como parte de esta gestión, se realizó el monitoreo y seguimiento permanente a los indicadores de disponibilidad, capacidad, continuidad operativa y desempeño de los servicios, así como a los eventos e incidentes reportados durante el periodo, con el fin de verificar el cumplimiento de los niveles de servicio establecidos y definir las acciones de mejora que resultaran pertinentes.</p> <p>Asimismo, se continuó con las actividades de análisis y evaluación conjunta entre el Ministerio TIC y la Agencia Nacional Digital respecto a los eventos que impactaron la operación de algunas iniciativas del ecosistema, conforme a los procedimientos definidos en la minuta del convenio y en los Anexos Técnicos. La determinación sobre la aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio, compensaciones o ajustes a que haya lugar será formalizada mediante las actas y mecanismos establecidos contractualmente por las partes.</p> <p>Las actividades desarrolladas durante el periodo permitieron fortalecer el seguimiento al cumplimiento de los compromisos operativos, técnicos y de calidad definidos para los Servicios Ciudadanos Digitales y para la ejecución integral del convenio.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=mzMZHs</p>
28. Incluir de manera expresa en los contratos que celebre la Agencia Nacional Digital – AND, los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), las penalidades, multas y demás disposiciones previstas en los Anexos Técnicos del presente convenio, y adelantar las actuaciones administrativas y contractuales a que haya lugar en caso de configurarse cualquier supuesto de incumplimiento.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante continuó garantizando el cumplimiento de las disposiciones contractuales relacionadas con los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), penalidades, multas y demás condiciones establecidas en los Anexos Técnicos del Convenio Interadministrativo 687 de 2026, asegurando su incorporación y aplicación en los instrumentos contractuales derivados que soportan la ejecución de las actividades del convenio.</p> <p>Asimismo, se realizó seguimiento a las obligaciones asociadas al cumplimiento de los ANS y a los mecanismos de control definidos para la prestación de los servicios, verificando que los acuerdos contractuales mantengan alineación con los lineamientos técnicos, operativos y de calidad establecidos para los Servicios Ciudadanos Digitales.</p> <p>De igual manera, se adelantaron las actividades de seguimiento y control necesarias para identificar posibles eventos que requieran análisis en el marco de los acuerdos contractuales vigentes, garantizando que cualquier actuación administrativa o contractual que resulte procedente sea gestionada conforme a los procedimientos y disposiciones establecidos en el convenio y sus anexos técnicos.</p> <p>Las actividades desarrolladas durante el periodo contribuyeron al fortalecimiento de los mecanismos de control contractual y al aseguramiento del cumplimiento de las condiciones definidas para la ejecución del convenio.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Control%20de%20Riesgos%20-%20ANS?csf=1&web=1&e=vAIdhl</p>
29. La Agencia Nacional Digital se obliga a efectuar, de manera conjunta con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el seguimiento periódico al cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS), dejando constancia de las evaluaciones realizadas mediante actas suscritas por los respectivos supervisores. Así mismo, deberá aplicar en el contrato derivado los descuentos, compensaciones o demás ajustes que resulten procedentes conforme a lo previsto en los Anexos Técnicos.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio, el cooperante realizó de manera conjunta con el Ministerio TIC el seguimiento periódico al cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) establecidos para los Servicios Ciudadanos Digitales, mediante la revisión de indicadores operativos, reportes de disponibilidad y demás métricas definidas en los Anexos Técnicos del Convenio Interadministrativo 687 de 2026.</p> <p>Como parte de este proceso, se continuó con el análisis y seguimiento de las situaciones evaluadas en periodos anteriores, así como con la verificación de los compromisos y acciones de mejora definidas en las mesas técnicas y espacios de seguimiento asociados a la operación de los Servicios Ciudadanos Digitales.</p> <p>Las evaluaciones y determinaciones que correspondan respecto al cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio serán formalizadas mediante los mecanismos y actas establecidos contractualmente por las partes.</p> <p>Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/Forms/All.aspx?d=%2Fpersonal%2Fscd%2Fscd%2Fminter%2Fgov%2Fco%2FDocument%2F%20GIT%20SCD%202026%2F02%2E%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n%2F01%2E%20Convenio%20687%202026%20AND%2F04%2E%20Seg%2FControl%20de%20Riesgos%20%2D%20ANS&viewid=3587adba%2De144%2D43f6%2D817c%2D1a74375b2ab&csf=1&CID=1a47f36d%2D8770%2D4632%2D623b%2D1cc59fb04b8b&FolderCTID=0x012000E4ED9296E9058748AD5148FBE9450610</p>
30. La Agencia Nacional Digital – AND acepta la aplicación de Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) de conformidad con las disposiciones establecidas en los Anexos Técnicos del presente convenio.	0,28%	1,99%	<p>Durante el mes de julio se realizó el seguimiento conjunto entre el ministerio TIC y la Agencia Nacional Digital (AND), al cumplimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) definidos para los tres (3) anexos del Convenio, mediante los espacios de revisión técnica y análisis de indicadores de desempeño. Como resultado de este ejercicio de monitoreo y control, se evidenció el adecuado cumplimiento de los ANS establecidos para el periodo evaluado. En consecuencia, no se configuraron fallas en la prestación de los servicios que dieran lugar a la aplicación de descuentos y/o compensaciones. Las verificaciones efectuadas quedaron debidamente registradas en los mecanismos formales de seguimiento y coordinación establecidos entre las partes.</p> <p>Evidencias: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/scd_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Control%20de%20Riesgos%20-%20ANS?csf=1&web=1&e=vAIdhl</p>

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE									
31. Cumplir detalladamente con las especificaciones establecidas en los anexos técnicos: • ANEXO TÉCNICO 1 – OPERACIÓN CONTINUA Y CIBERSEGURIDAD • ANEXO TÉCNICO 2 - TRANSFORMACIÓN INTELIGENTE • ANEXO TÉCNICO 3 – GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y APROPIACIÓN				0,28%	1,99%	Durante el mes de julio se dio cumplimiento a las especificaciones establecidas en los Anexos Técnicos 1 – Operación Continua y Ciberseguridad, 2 – Transformación Inteligente y 3 – Gestión del Conocimiento y Apropiación, ejecutando las actividades programadas conforme al cronograma y a los planes de trabajo definidos para cada anexo, de acuerdo con las sesiones semanales de seguimiento realizadas para la coordinación y control de avances de cada componente. Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/sod_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/04.%20Seg_Control/Seguimiento%20semanal?csf=1&web=1&e=sspM9E			
32. Desarrollar las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio, los anexos técnicos, la propuesta y demás reglamentaciones técnicas o normativas que incidan en el objeto convenido, dando estricto cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos de ley establecidos para el caso.				0,28%	1,99%	Durante el periodo reportado se desarrollaron las demás actividades técnicas, operativas y de gestión necesarias para el cumplimiento del objeto del convenio, en concordancia con lo establecido en los anexos técnicos, la propuesta presentada y la normativa vigente aplicable, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y lineamientos definidos para la ejecución del convenio. Evidencia: https://mintic-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/sod_mintic_gov_co/Documents/GIT%20SCD%202026/02.%20Gest%C3%B3n%20de%20Compras%20y%20Contrataci%C3%B3n/01.%20Convenio%20687-2026%20AND/02.%20Ejecuci%C3%B3n?csf=1&web=1&e=3bzhtW			
Total				14%	64%				
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero						0,0%			
Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.									
Entregables		Ponderación 3		Total de Entregables					
Productos o Servicio a entregar				Entregable		Fecha entrega		Observaciones por parte del Supervisor	
Porcentaje de Avance				0%					
% Acumulado Avance Entregables						0,0%			
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio						45,5%			
¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)				SI		NO		Número de contratos derivados a la fecha	
Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual									
Causas		TIPO DE DIFICULTAD		Gestión Adelantada				Resultados Obtenidos	
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES									
INFORMACIÓN VIGENCIAS FUTURAS									
Vigencia		Recurso para la vigencia						Rubro	
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME									
Nombre Supervisor:		LUCY ELENA URÓN RINCÓN - - - - -			Firma del Supervisor:				

Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique).
 “Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios”

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe 051 Julio

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260821-162300-7b3bf5-25504335

Creación: 2026-08-21 16:23:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-08-24 10:55:35

Firma: Funcionaria

LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA

52817845

lmontana@mintic.gov.co

PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15
MINTIC

Firma: Contratista

NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA

52425845

npsanchez@mintic.gov.co

CONTRATISTA

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Firma: Contratista

Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid

52123283

mrhenals@mintic.gov.co

Firma: Contratista

JHONNATTAN STIVE PAEZ LOZANO

1018414467

jpaez@mintic.gov.co

Contratista

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe 051 Julio

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260821-162300-7b3bf5-25504335

Creación: 2026-08-21 16:23:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-08-24 10:55:35

Firma: Directora de Gobierno Digital

Lucy Elena Urón Rincón
60395345
luron@mintic.gov.co
Directora de Gobierno Digital
MINTIC

Firma: Coordinador GIT SCD

Juan Felipe Devia Rodríguez
11225736
jdevia@mintic.gov.co
Profesional Especializado grado 24
MinTIC

Firma: Contratista

Alejandro Arango J
1020764493
aarangoj@mintic.gov.co
Contratista
Dirección de Gobierno Digital

Firma: Contratista

Daicy Yuseth Cordoba Bejarano
1026281951
dycordoba@mintic.gov.co
contratista
fondo unico de tecnologias de la informacion y las comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
Informe 051 Julio			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260821-162300-7b3bf5-25504335		Creación: 2026-08-21 16:23:00	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-08-24 10:55:35	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JHONNATTHAN STIVE PAEZ LOZANO jpaez@mintic.gov.co Contratista Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2026-08-21 16:23:01 Lec.: 2026-08-21 21:40:19 Res.: 2026-08-21 21:40:44 IP Res.: 137.174.133.8 Canal: Email
Firma	Mercedes Adriana Rhenals Lamadrid mrhenals@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-08-21 21:40:44 Lec.: 2026-08-24 08:59:22 Res.: 2026-08-24 08:59:25 IP Res.: 186.155.152.75 Canal: Email
Firma	NANCY PAOLA SANCHEZ PEÑA npsanchez@mintic.gov.co CONTRATISTA MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	Aprobado	Env.: 2026-08-24 08:59:25 Lec.: 2026-08-24 10:18:46 Res.: 2026-08-24 10:18:55 IP Res.: 184.166.184.56 Canal: Email
Firma	LUZ ANGELA MONTAÑA RIVERA lmontana@mintic.gov.co PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15 MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-08-24 10:18:56 Lec.: 2026-08-24 10:20:17 Res.: 2026-08-24 10:31:22 IP Res.: 152.203.140.193 Canal: Email
Firma	Daicy Yuseth Cordoba Bejarano dycordoba@mintic.gov.co contratista fondo unico de tecnologias de la informacion y las	Aprobado	Env.: 2026-08-24 10:31:22 Lec.: 2026-08-24 10:41:10 Res.: 2026-08-24 10:41:23 IP Res.: 191.156.4.191 Canal: Email
Firma	Alejandro Arango J aarangoj@mintic.gov.co Contratista Dirección de Gobierno Digital	Aprobado	Env.: 2026-08-24 10:41:23 Lec.: 2026-08-24 10:45:21 Res.: 2026-08-24 10:45:45 IP Res.: 186.30.77.185 Canal: Email
Firma	Juan Felipe Devia Rodríguez jdevia@mintic.gov.co Profesional Especializado grado 24 MinTIC	Aprobado	Env.: 2026-08-24 10:45:45 Lec.: 2026-08-24 10:46:43 Res.: 2026-08-24 10:48:00 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Firma	Lucy Elena Urón Rincón luron@mintic.gov.co Directora de Gobierno Digital MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-08-24 10:48:00 Lec.: 2026-08-24 10:53:18 Res.: 2026-08-24 10:55:35 IP Res.: 181.49.95.120 Canal: Email